



GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027

SABGOB

SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

ASISTIR A LA CIUDAD DE MEXICO, AL CURSO DENOMINADO MEJORES PRACTICAS EN CONTRATACIONES PUBLICAS, SEDE AUDITORIO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR # 1735 P.B. COL. GUDALUPE INN, ALVARO OBREGON,

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Oficialía Mayor

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Ciudad de México

Ciudad de destino

CIUDAD DE MEXICO

Motivo del encargo o comisión

ASISTIR A LA CIUDAD DE MEXICO, AL CURSO DENOMINADO MEJORES PRACTICAS EN CONTRATACIONES PUBLICAS, SEDE AUDITORIO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR # 1735 P.B. COL. GUDALUPE INN, ALVARO OBREGON,

Fecha de salida

11/04/2018 - 06:15

Fecha de regreso

11/05/2018 - 23:50

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

3436.33

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

3436.33

Hospedaje

1638.40

Importe ejercido por partida de viáticos

5074.73

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

5074.73

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

MEJORES PRÁCTICAS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS Unidad de Política de Contrataciones Públicas Dirección de Diseño y Evaluación de la Política de Contratación Pública

1. El marco jurídico de las contrataciones públicas mexicanas como un reflejo de las buenas prácticas internacionales.
2. La planeación y programación en las contrataciones públicas.
3. Selección del procedimiento de contratación.
4. Estrategias de contratación.
5. Importancia de la transparencia en los sistemas de compras.

6. Prácticas a evitar.

Resultados obtenidos

Proporcionar las herramientas enfocadas en las mejores prácticas nacionales e internacionales, lo que permitirá obtener certeras decisiones de compras dirigidas a optimizar los procesos de contrataciones públicas en las dependencia y/o entidades, obteniendo así, las mejores condiciones para el Estado, garantizando, al mismo tiempo, la transparencia e integridad.

Contribuciones

La importancia de que las áreas requirentes planeen lo que necesitan comprar estriba en que los procesos de contratación puedan realizarse con la oportunidad necesarias que permitan obtener las mejores condiciones para el Estado.

Fomentar la competencia para que varios proveedores del bien, obra o servicio tienen la posibilidad ofrecer lo que consideran la mejor combinación precio/calidad para ganar el contrato.

Asi mismo a los servidores públicos de las áreas contratantes, en los que son propios a las labores de las mismas y, en particular, respecto de temas como los siguientes: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Temas específicos de contrataciones públicas, Integridad y prevención de conflictos de interés en las contrataciones públicas

Conclusiones

Prácticas a evitar

1. Establecer plazos muy breves para el diseño, preparación, elaboración y presentación de propuestas.
2. Fijar requisitos que tiendan a dirigir la contratación.
3. Debe procurarse fijar requisitos que sean susceptibles de ser cumplidos por un mínimo de 5 proveedores existentes en el mercado.
4. Otorga puntajes muy por debajo del mínimo establecido en los contratos para evaluar las ofertas económicas, lo cual permite que se adjudiquen ofertas más caras, en perjuicio del presupuesto .

Prácticas a evitar

5. Actos irregulares (Cohecho, proporcionar información privilegiada relacionada con el procedimiento de contratación a alguno de los participantes, conflicto de interés, infracciones a la normatividad). Etc.

Lo que sí debemos hacer usar

- Adecuada planeación al planteamiento de obras públicas • Adecuadas metodologías de Investigación de Mercado • Establecer elementos de transparencia en licitaciones • Ampliación del régimen de testigos sociales (de manera activa y dando aportaciones de contenidos)

se cumplió con las actividades y objetivos programados de acuerdo a los horarios establecidos sin contratiempos.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2018-11-12

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y PREVENCION

Importe total de la comisión

5074.73

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.